Lúnes 2 de Abril de 1900

Año XVIII.—Núm. 5.188

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

*DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS*

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la ... y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... de Cornet, Aro... Núm. ...—En Madrid S. G. A. ...

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . . . . . . . . . . . . . 4 pesetas.
*Anuncios y comunicados, precios convencionales.*

## Efectos de una prohibición

Aunque se prohibió la manifestación de protesta decretada por las clases mercantiles contra las leyes publicadas estos dias por la *Gaceta*, y que *manan sangre*, lo cierto es que subsistirá en el ánimo de las clases contribuyentes.

Quizás hubiese sido mejor tolerar la expansión, que reconcentrar el rencor, sobre todo si, como se anunció en los salones de la Unión Mercantil, la protesta hubiera de ser ordenada y respetuosa.

La destemplanza con que se han prevenido los elementos gubernamentales contra el derecho de manifestación que acordaron celebrar los delegados de la Unión Nacional, es mala consejera, y sólo puede producir, á la corta y á la larga, los envenenados frutos del ódio.

Son más temibles para los destinos de la Hacienda cuando callan, que cuando anuncian sus propósitos los apóstoles de la regeneración económica.

Y aún cuando la manifestación se prohibió, bajo la responsabilidad, que no dudará en afrontar el señor Villaverde, los efectos serán quizás más destructores, y el daño más irreparable.

No debe ser desconocido para el señor ministro de Hacienda el efecto de estas conmociones, de que está sembrada su carrera política.

Pero si la experiencia, á que no quiere prestar oidos, no le ha enseñado, desde la de los estudiantes hasta la fecha, que con terquedades no se domina á las masas, piense, al menos, que está prestando un buen servicio á la Unión Nacional con demostrarle un miedo como el que revela la prohibición de una manifestación, que es lo menos malo, después de todo, que á los productores se les puede ocurrir.

Desde el primer momento protestaron las clases mercantiles contra un presupuesto que han creido absolutamente arruinador. Haciéndoles la justicia que merecen las convicciones, equivocadas ó nó, que han preponderado en todos sus actos, circulares, reuniones y Asambleas, hay que reconocer que vienen retrasando este acto de protesta, hasta haberse convencido de que ya no les queda tiempo de esperanza ni espera.

¡Qué más podian desear sino que la prohibición se extienda á toda España, para que la manifestación adquiera las proporciones que anhelaban!

Sacrificios muy duros hay que exigir á los grandes y á los medianos para saldar las cuentas de la quiebra nacional, á cuyo bordo nos encontrábamos.

Pero no bastarán los recursos así obtenidos, cuando no inspira fé el administrador, y no puede inspirarla quien se niega á reorganizar, en primer término, los servicios, para que el sacrificio sea gustoso.

Ni es obra de un instante la caida, ni puede ser obra de un soplo el levantamiento de la Hacienda, que al Sr. Villaverde se le figura cosa de un *fiat*.

De esto han protestado siempre los comerciantes, y hay que reconocer que ván acompañados de la opinión del pais productor en su mayor parte.

Los que se conformaron con desfigurar la importancia de esta agrupación, socarronamente llamada partido *ideal*, son los causantes de esta situación, que pesa más de lo debido sobre la nación.

Desgraciadamente para el país, para el Gobierno y para los Poderes públicos, este intento de manifestación, es el comienzo de una serie de desdichas, contra las cuales no hay Villaverde que nos ampare, ni Liniers que se oponga.

## LA UNIÓN NACIONAL

(Madrid 1.° abril.)—Esta mañana se han reunido con los Sres. Costa y Paraiso todos los individuos del Directorio de la Unión Nacional.

La reunión, ha durado más de dos horas y media.

Los reunidos se han mostrado, al salir, muy reservados.

Se han limitado á decir que han adoptado acuerdos que están á la altura de las circunstancias y que se darán á conocer oportunamente al público.

Han dicho también que han dado por terminada la misión que tenian que realizar.

Es probable que esta tarde en el expres marche el Sr. Paraiso á Zaragoza.

Antes celebrará otra conferencia con el Sr. Costa.

### Telegramas de protesta

—El director de la Unión Nacional lleva recibidos hasta ahora, unos quinientos telegramas de provincias, protestando contra los presupuestos.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

*Juicios señalados para la actual semana*

SECCIÓN PRIMERA

Dia 2.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de disparo contra B. D. V.; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, señor Nougués; procurador, señor Alfonso.

Dia 3.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito electoral contra J. Ll. E.; ponente, Sr. Colmenares; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Alfonso.

Dia 4.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito disparo contra J. B. M. y otro; ponente, Sr. Colmenares; abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Planas.

Dia 5.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra V. C. T.; ponente, Sr. Rios; abogado, señor Martí; procurador, Sr. Mateu.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 2.—Por jurados.—Causa procente del Juzgado de Gandesa; delito robo contra J. y G. A. C.; ponente, señor presidente; abogado, señor Galán; procurador, Sr. Dalmau.

Dia 3.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Gandesa; delitos, abusos de autoridad contra P. J. S.; ponente, Sr. Soler: abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Martí.

Dia 4.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Gandeza; delito, homicidio contra J. P. Ll.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Oliesa; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dias 5 y 6.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito, homicidio contra L. S.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Yxart; procurador, Sr. Romeu.

***

FALLOS

En la sección primera se ha dictado el siguiente:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra Vicente Castelló Torrents, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Valls, por el delito disparo y lesiones contra Tomás Cos Llenas y Jaime Batet Giné, ha recaido fallo absolutorio.

En la del Juzgado de Gandesa, por el delito de lesiones contra Blás Gil Franquet, ha sido sentenciado á la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Y en la del mismo Juzgado, por el delito de lesiones contra Manuel Parés Juliá, se ha dictado fallo absolutorio.

## Trampas en Fomento

Nuestro colega el *Heraldo* ha dado cuenta de un hecho que prueba el caso que hace el señor Marqués de Pidal de la Constitución y de la ley de Incompatibilidades.

Estando abiertas las Córtes, ha nombrado á un senador director de sección de la comisaría de España en Paris, con el sueldo de 2.000 francos mensuales.

La conciencia escrupulosa del señor Pidal le ha permitido hacer este nombramiento, porque eso, cuando se trata de burlar la ley, no se llama *empleo*, sino comisión ó cargo.

No menos escrupulosa debe ser la conciencia del interesado, D. Eduardo Saavedra, persona eminente, que cobra del Estado sueldo como ingeniero, sueldo como director de sección en la Exposición de Paris, dietas como presidente de un tribunal de oposiciones, dietas como académico de no sabemos cuántas Academias, y que, además, es bibliotecario de una, por lo que es posible que goce de gratificación.

Por añadidura, vá á ser nombrado presidente de la Junta consultiva de Caminos, con gratificación seguramente, resultando que es compatible el ejercicio de cargos que tienen la residencia en Madrid y en Paris al mismo tiempo.

Pero con ser esta compatibilidad de empleos difícil, aún lo es más de los sueldos, dietas y comisiones que este señor acumula; porque para cobrar un sueldo del Estado, hay que declarar que no se percibe otro pagado por el Erario público.

Para burlar la Constitución y las leyes es para lo que se les quita los nombres á las cosas, y á un sueldo se

le llama sueldo, al otro dieta, al otro comisión, y las conciencias escrupulosas quedan tranquilas.

Mientras el Tribunal de Cuentas no haga reintegrar un dia las cantidades percibidas por nombramientos incompatibles ó ilegales, no se pondrá coto á las arbitrariedades de los ministros.—De (*El Globo*).

# CRÓNICA GENERAL

### AUMENTO

Ha empezado á regir el aumento de precio sobre el transporte de viajeros y mercancías, en virtud del recargo que sobre los mismos ha impuesto, nuestro regenerador Gobierno.

Es delicioso vivir en nuestro bendito país. Un dia y otro *saboreamos* aumentos, sobre todo lo que, con ó sin razón, paga por un concepto ú otro.

¡Vaya una regeneración la que está al uso del dia!

### Novedades

Llamamos la atención del público, sobre el anuncio que bajo aquel epígrafe, vá en la tercera plana, enumerando los elegantes y ricos artículos que expende el comerciante en el ramo de tejidos, nuestro amigo particular, don Juan Bta. Alvarez.

Recientemente llegado de Barcelona ha hecho importantes compras de artículos propios para Semana Santa y la temporada de verano. Los aparadores de su tienda, están repletos de vistosos muestrarios, que atraen las miradas de los transeuntes.

### Teatro Principal

Bastante numerosa ha sido la concurrencia que se ha congregado en este coliseo, en las funciones dadas en las noches de anteayer y ayer, por la compañía de novedades Cassnell.

El público aplaudió de veras todos los números de los programas, y muy especialmente los en que tomaron parte los hermanos Cassnell, por la maestría, gusto, precisión y habilidad que demostraron al tocar sus escéntricos y originales instrumentos, lo que les valió muchas y merecidas ovaciones.

También fueron justamente ovacionados, los notables ciclistas Sr. Arisó y la simpática Mlle. Miguelina, por la destreza y maestría con que ejecutaron sus variados ejercicios.

El Sr. Condernit nos demostró ser un escelente tirador. El público premió con muchos aplausos el mérito de sus certeros disparos, practicados en diferentes posiciones, con carabina y revólver.

Miss Virginia también nos probó ser tan aventajada tiradora, como buena equilibrista, y por eso la concurrencia tampoco le regateó los aplausos.

Muy bien los demás artistas, en sus correspondientes cometidos.

En la compañía Cassnell hay verdaderas notabilidades artísticas, por lo que merece que el público la favorezca con buenas entradas.

Para el juéves próximo, según se nos dijo, se prepara una gran función de gala, en obsequio de nuestras hermosas paisanas.

---

En los estancos hubo ayer venta abundante de tabaco, lo cual demuestra que aquí por lo general, no hay caracteres, ni pundonor, ni formalidad, ni nada, y que la Tabacalera hace mal no aumentando más el precio de los cigarros, como hace mal el Gobierno no desnudando del todo á los españoles, en medio de la calle.

Duro con nosotros, porque eso y mucho más merecemos.

Dentro de quince dias, se fumará tanto como ahora, y las acciones de la Tabacalera habrán llegado á 500 pesetas, quintuplicando su fortuna los accionistas.

Buen provecho y abur.

---

Procedente del Parque Samá (Cambrils), pasó el sábado por Tarragona con dirección á Barcelona, nuestro respetable amigo, el jefe del partido liberal de esta provincia, Excmo. señor Marqués de Marianao, á quien acompañaba su querido hijo Salvador, el P. Camps, y el secretario particular nuestro amigo, señor Bttini.

---

Al vocal de la Comisión provincial, don Juan Bta. Jardí, Diputado por este Distrito, le han sido concedidos treinta dias de licencia, durante la cual debe sustituirle como suplente, nuestro buen amigo, el abogado y Diputado don Francisco Roig Navarro, representante del partido liberal dinástico en los Distritos electorales de Roquetas y Tortosa.

---

Háblase ya del relevo reglamentario de las fuerzas de esta guarnición, el cual debe verificarse en Septiembre próximo.

Dícese que fuerzas del regimiento de Asia, reemplazarán á las de Almansa, que ahora prestan servicio.

---

El *meeting* de propaganda catalanista que se celebrará en el Teatro Principal de Tarragona, el domingo próximo, dia ocho, empezará á las tres de la tarde, tomando parte en él, el genial poeta Sr. Guimerá, el notable abogado señor Permanyer, el Presidente de *La Unió* Sr. Folguera y Durán, el vocal don José M.ª Roca, y los conocidos regionalistas Sres. Campmany y Mallofré.

Los catalanistas tarraconenses, han designado para que les representen en el *meeting*, á los señores don Agustin María Gibert, don Ignacio Batlle y don Pedro Lloret.

Dicho acto, promete revestir importancia.

---

Leemos en un telegrama de Madrid, que está enfermo de cuidado, nuestro distinguido paisano, el ex ministro de Fomento, Excmo. Sr. don Alberto Bosch y Fustegueras.

Sentimos la situación del paciente, deseando que recobre pronto y por completo su salud.

---

Se encuentra ya en ésta, desde hace pocos dias, el Iltre. Sr. Dr. don Gabriel Cabré Llopart, nombrado recientemente dignidad de Arcipreste de esta Santa Catedral.

Damos nuestra respetuosa bien venida al Sr. Cabré, deseando le sea grata su estancia en Tortosa.

---

Con motivo de la proximidad del Domingo de Ramos, en algunos escaparates de distintas tiendas de esta ciudad, se han expuesto ricas y caprichosas palmas.

---

Desde este mes hasta el 1.º de Octubre, se presta servicio, en la oficina de telégrafos de esta ciudad, de siete de la mañana á nueve de la noche.

---

La Alcaldía de Mora la Nueva, tiene de manifiesto al público, las cuentas municipales de 1898 á 1899.

La de Prat de Compte, las de 1898 á 1899, y primer semestre de 1899 á 900.

---

El Juzgado de primera instancia de Gandesa, publica la providencia de embargo de fincas, de los desconocidos herederos de don Francisco Aguilá Descarrega.

---

La Jefatura de Obras públicas, señala el 30 del actual, para la adjudicación en pública subasta, de los acopios para la conservación de la carretera de Gandesa á Tortosa, y de Vinaroz á la Venta Nueva.

---

Por alcanzar el número de 2.000 habitantes los pueblos de Ametlla, Benifallet y Corbera, y en virtud del artículo 134 de la ley municipal vigente, el Ministro de la Gobernación ha expedido Real órden fecha 20 de Marzo pasado, considerando suscriptores forzosos á la *Gaceta de Madrid*, á los Ayuntamientos de aquellos pueblos.

---

Varios aficionados á la caza, tratan de constituirse en Asociación, al objeto de lograr sea respetada la ley de caza y pesca, particularmente durante la veda.

Laméntanse los cazadores de la falta de caza, que se nota más y más cada año, la cual no recompensa, ni las pesadas excursiones por estos montes, ni menos aún el valor que se exige para obtener la debida autorización, siendo la causa principal de todo ello, los abusos que se cometen durante el tiempo de veda, que acaban con nidos y crias.

### *Consejo de la semana*

El *Espleno hierro Saint-Aubin*, es muy rico en ácido fosfórico y en yodo; por eso todos los médicos le prescriben como sucedáneo del aceite de hígado de bacalao, que tanto repugna al paladar. En todas las buenas farmacias y droguerías.

---

La casa conocida de **José Dammann**, de Hamburgo, nos informa que la nueva **Lotería de Hamburgo**, vá á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de J. Dammann. Esta casa establecida desde 1857, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus prontos pagos de los premios.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería.

---

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el corriente mes de Abril los dias 10, 20 y 30, á las once de la mañana.

---

Concurridísimas vense las solemnes funciones del Septenario de Nuestra Señora de los Dolores, que se celebran en la iglesia del mismo nombre, en las que el jóven orador, Reverendo Dr. D. Julian Sanjuan, pronuncia elocuentísimos sermones.

### Comisión provincial

En la sesión que celebró el viernes bajo la presidencia del Sr. Montaner y con asistencia de los Sres. Barceló Jardí y Esplugas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Ingreso de la vecina de Renau, Dolores Aguadé Mallafré en el manicomio de Reus y de varios individuos en la Casa de Beneficencia de la capital.

Admitir la renuncia de su cargo al concejal de Pradell D. Francisco Brú Fraga.

Autorizar al Ayuntamiento de Reus para colocar machaca en las carreteras, con cargo al contingente provincial.

Pase á la Diputación la petición del Ayuntamiento de Catllar sobre moratorias.

Aprobar la cuenta del material de oficina del Arquitecto municipal.

Presentar varios pliegos de reparos á las cuentas de Amposta y Perafort.

Queda sobre la mesa la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento de Tarragona sobre aceptación del cupo de consumos.

Se desestima la renuncia del concejal de Santa Coloma de Queralt, D. Ramón Rosell por que no se justifica.

Queda sobre la mesa el expediente de incapacidad del concejal de Amposta Sr. Piñana.

Aprobar la liquidación de los acopios de la carretera de Pobla de Montornés.

Queda sobre la mesa el expediente sobre la suspensión del Secretario del Ayuntamiento de Cornudella.

---

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oido por los Tímpanos artificiales del Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Tímpanos, pueden adquirirlos gratuitamente —Dirigirse á *L' Institut Nicholson, «Longgort,» Gunnersbury, Londres. W. Inglaterra.*

---


## LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la **Emulsión Scott**, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

*Muy Sr. mío: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada* **Emulsión Scott** *de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son infalibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Temiendo peores resultados, administréla la* **Emulsión Scott**, *de la que sólo usó dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.*



Carmen González

*Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. atto. S. S. q. b. s. m.* Angel González.

*Madrid 27 Febrero 1899.*

Una de las principales ventajas de la **Emulsión Scott**, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro.

La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la **Emulsión Scott** es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera **Emulsión Scott** se pueden obtener los resultados deseados.


---

### Histórico

—¡Don Dimas! ¿Como tan bueno y sano? usted siempre tan achacoso. ¡Si parece un pollo de 20 años! ¿Ha estado usted en algun balneario famoso?

—¡Quiá! Me rio yo de los balnearios como de los peces de colores.

—Entonces como se explica....

—Amigo mio; la *Medalla Carolus-Bateria electro magnética* me ha devuelto la salud y me ha rejuvenecido por completo.

—Y quién vende esas medallas varita de las virtudes.

—Pase V. por la librería Bernis (Puente Piedra, 1) y le darán detalles, prospectos y nota exacta de las cuatro cientas mil curaciones realizadas.

—Muchas gracias don Dimas.

—Vaya V. con Dios D. Timoteo.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

*Dia 2 de Abril de 1900*

**Barómetro**

Máxima 755. Minima 751. Oscilación 4.

**Termómetro**

Máxima 17'00 Minima 4'00 Media 10'50.

Evaporímetro, 4'03.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, O N. O.

Observaciones, Termómetro seco 16'00. Idem húmedo 11'00.

El Alumno,
*José Camps.*

El Alumno,
*Jaime Climent.*

## EL CRIMEN DE ASCÓ

Dicen de la Córte, que en la sesión celebrada el miércoles por el Consejo de Estado en pleno, con objeto de informar en el expediente de indulto instruido á favor de los procesados Antonio Vicente Aguilar (a) «Infante» y Sebastián Mestres, que fueron condenados á la última pena por sentencia de esta Audiencia provincial, en concepto de coautores de aquel espantoso crimen, y cuya sentencia fué ratificada por el Tribunal Supremo de Justicia, al verificar la reglamentaria revisión de la causa, acordó, por unanimidad, indultar de la misma, al primero de ellos, en atención á que no llegaba á los 19 años de edad, cuando cometió el delito.

Respecto al Sebastián Mestres, cuatro de los consejeros votaron para que se cumpla la sentencia, y tres para que se le conmute por la inferior inmediata, habiéndose abstenido de votar el señor presidente.

El próximo miércoles se estudiará de nuevo, concurriendo el ponente Sr. Guerola, confiándose en que también se obtendrá el indulto.

Nos alegraríamos que tan halagüeñas esperanzas se confirmaran, pues á pesar de la gravísima índole del delito y de las espeluznantes circunstancias en que fué realizado, no podemos perder de vista aquella piadosa máxima que dice: «Odia el delito, pero compadece al delincuente.»

## EXTRANJERO

París 1°.

**Una explosión**

Comunican de Cherburgo, que mientras se hacian los ensayos de un torpedero, por efecto de haberse roto un émbolo, hubo una explosión, resultando cinco marinos con quemaduras.

**De Capetown**

—Según despachos de Capetown, han desembarcado en aquel puerto siete compañías de voluntarios ingleses.

—La octava división británica marchará en breve hácia el Norte.

—Espérase que el lunes llegará á Capetown, el gobernador de aquella plaza, Milner, que ha ido á Bloemfontein para conferenciar con el general Roberts.

## CANJE DE EFECTOS

Los efectos que se han de canjear en las expendurias son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 5.ª á 13.ª inclusive.

Idem id, judicial, clases 7.ª á 13.ª inclusive.

Pagarés debienes desamortizados.

Contratos de inquilinato.

Pagarés de comercio.

Timbres móviles, clases 5.ª á 13.ª inclusive.

Letras de cambio.

Libranzas á la órden.

Licencias de uso de armas, caza y pesca, en poder de expendedores.

Pólizas de Bolsa para operaciones al contado y vendís.

Idem para operaciones á plazos.

Idem para préstamos sobre efectos públicos.

Y timbres del recargo transitorio de guerra.

## *Noticias de Madrid*

*(Del dia 1.° de Abril)*

## *Por telégrafo y teléfono*

**El manifiesto de la Unión Nacional**

Los periódicos comentan el manifiesto de anoche de la Unión Nacional que es muy largo.

Este documento ocupa tres columnas de los periódicos.

Es un documento muy notable por la forma, y por la erudición que revela.

Se atribuye su redacción al señor Castro.

Analiza extensamente todas las gestiones practicadas por los elementos mercantiles cerca del Gobierno, y lo poco que este ha hecho á pesar de sus compromisos.

En resumen: también habla de las Cortes y dice que no han hecho nada de provecho y las que ván á terminar más que Córtes constituyentes, como casi habian de ser, son menos que unas Cortes ordinarias.

El documento es una diatriba vigorosa contra los poderes públicos.

Termina diciendo que tanto peor para el país y para los gobernantes si les ha faltado energía y si han perdido la fé, porque el país ha probado que está dispuesto á salvarse, cueste lo que cueste.

El poder de la indiferencia ha llevado á nosotros toda la fé, obligándonos á no esperar sino de nosotros mismos, proponiéndonos con empeño la reconciliación entre los poderes públicos y el país, divorciados de tiempo inmemorial.

Y los poderes públicos han correspondido á estos esfuerzos, volviéndonos sus espaldas.

Recuerda que en los preliminares de la Revolución francesa se invirtieron diez años, durante los cuales hubiera sido cosa fácil evitarla.

Dice que ahora hemos entrado en el segundo de estos preliminares.

No han estudiado aquel capítulo de la Revolución francesa que Thiers intitula «Medios de prevenir la Revolución», y no se han penetrado en la advertencia de César Cantú cuando dice que lo referente de 1787 á 1789 es una lección que sirve para otros tiempos.

**Más de la Unión Nacional**

—El Sr. Paraíso ha salido para Zaragoza.

El Directorio, le ha enviado copia de los telegramas de adhesión.

Entre ellos figuran muchos que son una protesta enérgica, no sólo contra los poderes públicos sino también contra las Córtes.

A pesar de la reserva en que se han encerrado los miembros del Directorio, sabemos algo de lo que han acordado.

Después de la natural discusión tratando de asuntos graves, como los que se debatian, parece que es cosa convenida que se resistirá el pago de los tributos correspondiente al trimestre que hoy empieza.

Para cumplimentar estos acuerdos, se trasmitirán las órdenes de un modo muy seguro.

Parece también que esto servirá para la comunicación de medidas extremas.

Es posible que haya alteración del órden en algunas provincias, pero se añade que el directorio procurará evitarlo de todos modos.

—Como hemos dicho, el señor Paratso ha salido para Zaragoza y se cree que volverá á Madrid dentro de treinta dias.

—Según informes, no hay discrepancia alguna respecto de la actitud enérgica y espontánea que han adoptado los individuos del Directorio.

**Varias noticias**

—Los señores Silvela y Dato han conferenciado hoy.

—El miércoles habrá Consejo de ministros.

—El señor Dato ha negado que tenga ningún telegrama de provincias relativo al Directorio.

—Hoy se han hecho las cesantías del ministerio de Fomento que se habian anunciado.

—Esta mañana se ha verificado en el despacho de la Reina el sorteo de las mujeres y hombres pobres, para el lavatorio del Viernes Santo.

—Hasta el mártes no se cerrarán las Córtes.

# ULTIMA HORA

## TELEGRAMAS

**Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA**

**La Unión Nacional**

Madrid 2.—11 mañana.

La prensa comenta el manifiesto que aquella agrupación dirige al país y en general aplaude la energía y vigor que resalta en su lenguaje.

La Junta de la Unión Nacional, recibe numerosas adhesiones de provincias.—*Mencheta.*

**Conjeturas**

Madrid 2.—12 mañana.

Se hacen diversos cálculos sobre el rumbo que tomará la política, una vez cerradas las Córtes.

Son pocos los personajes que niegan la probabilidad de una crisis ministerial, bastante extensa.

Hay quienes la fijan para un plazo brevísimo, y otros la consideran aplazada hasta después de Semana Santa.—*Mencheta.*

## Notas cómicas

A la salida del teatro:

—¿Qué tal la función?

—No he visto nada. Tenia delante una señora que llevaba un sombrero enorme y le supliqué que se lo quitara.

—¿Y qué te contestó?

—Que no podía complacerme, porque si se ponia el sombrero sobre las rodillas, no podria ver el espectáculo.

***

—¿Qué tal es la salubridad de estos barrios?

—Excelente—contesta el propietario de una casa en la que hay varios cuartos para alquilar.—En veinte años no ha muerto aquí más que una persona.

—¿Quién?

—Un médico.

—¿Y de qué murió?

—¡De hambre!


# ANUNCIOS

## NOVEDADES

Artículos de lujo, cortes de vestido brocateles de sena negros y de colores, armures, damasés, riquísimos adornos seda Plisé.

Mantos blonda, mantillas Malagueñas, Bruselas, propias para señoritas.

Géneros varios extrangeros y del país, recibidos últimamente, y propios para Semana Santa.

Variedad de tegidos de lana para trajes de caballero.

**ESTABLECIMIENTO DE TEGIDOS DE**

**D. Juan Bta. Álvarez**

**Angel, 7, Tortosa.**

ECONOMÍA SIN IGUAL

VISÍTESE ESTA CASA

**Hermanas Herederas de L. Bernis**

**OBISPO AZNAR, 6**

(ANTES PLAZA NUEVA)

**Libreria**
**Papelería**
**Objetos de escritorio y dibujo**
**Centro suscripciones**
**Venta periódicos**
**Almanaques**


Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

# No hay nada mejor para curar la Tos que las PILDORAS DE LA PIEL-ROJA

*Venta en todas las farmácias.—Precio 1 peseta caja—Depósito general Farmacia Isuar.*

Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros....., pero los compran.



Tratamientos de la policía á nuestros vendedores cuando el número pica.

# La Avispa

**Apartado núm. 8.—MADRID.**

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

## Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su ÍNDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATÁLOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositario autorizado en Tortosa, D. José María Bernis, Puente de Piedra, 1.—Librería.

CHOCOLATES
DE
**MATÍAS LOPEZ**
**Madrid.—Escorial.**
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

**CAFÉS MUY SUPERIORES**
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS. . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, **D Francisco Canivell y Sala.**

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

**Servicios del mes de Abril de 1900**

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses.

**el dia 11 de Abril el vapor "ESPAJNE**
**el dia 21 de " "**

**LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo el grandioso y acreditado vapor francés:

# LES ALPES

**Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona**

## Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

*JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO*
de E. D. ESTRANY

**De venta en todas las farmacias y droguerías.**

# Disponible